

**PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID ALCALÁ AL PLENO ORDINARIO DEL 21 DE MARZO DE 2024 DEL DISTRITO II, RELATIVA A LA MEJORA DEL ESTADO DEL ARBORETO DEHESA DE BATÁN Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y VOLUNTARIADO AMBIENTAL.**

Doña Rosa Romero Méndez, Vocal del Grupo Municipal Más Madrid Alcalá en el Pleno del Distrito II de Alcalá de Henares, en nombre y representación del mismo y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, viene a formular para su debate y aprobación la siguiente

## **INICIATIVA**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Arboreto Dehesa del Batán es un espacio muy importante dentro del Distrito II. Para los vecinos y vecinas de este barrio, las más de 12 hectáreas suponen un espacio donde poder pasear y disfrutar de la naturaleza.

Además de su tamaño, sus más de 2500 ejemplares de árboles de más de 150 especies distintas, incluidas todas las especies arbóreas autóctonas españolas, muchas de las existentes en los países del entorno mediterráneo y otras foráneas, permiten conocer una muestra de la naturaleza que de otra manera sería difícil de encontrar y le confieren un gran potencial para realizar actividades de educación y voluntariado ambiental.

Aparte de su valor medioambiental, este lugar es un espacio con un gran valor social para los vecinos del barrio. Hay que tener en cuenta que la zona norte del Distrito II es la zona con mayor densidad de población de Alcalá y donde menos recursos públicos encontramos. Por lo tanto este lugar es ideal para el esparcimiento y punto de encuentro para diferentes personas que conversan, pasean, hacen deporte, comparten tiempo con sus mascotas...en definitiva un lugar del barrio donde los vecinos y vecinas podemos vivir y convivir.

Por todo ello, creemos que el Arboreto merece un tratamiento especial, superior a otros parques urbanos.

El Arboreto fue inaugurado en 2007 y ha sufrido el consiguiente desgaste hasta la actualidad. Sin embargo, al no contar con los elementos y cuidados necesarios, el deterioro puede convertir un lugar agradable en un lugar hostil, y, en ese sentido, la instalación de nuevos elementos para el disfrute de la zona, ayudarían a mejorar la convivencia y evitar posibles conflictos.

- Al final de la legislatura pasada, aprovechando el aumento del contrato de zonas verdes, se arreglaron parte de los caminos principales del Arboreto, quedándose la tarea a medias, ya que se quedaron parte de los caminos sin arreglar, por ejemplo la parte que discurre paralela a la M-300, siendo complicado andar y realizar actividades deportivas sobre ellos. Además el vallado necesita ser reparado.

- Este mismo año se ha puesto nueva cartelería, sustituyendo los muy degradados y vandalizados carteles existentes. Sin embargo estos nuevos carteles, se limitan a poner el nombre de las especies, sin incluir más información, mientras que los carteles antiguos si incluían unos párrafos de texto con información de la especie, por lo que se ha perdido parte de su función educativa.

- Para fomentar este valor de convivencia que tiene el Arboreto, se pueden añadir nuevos elementos, integrados en el ambiente natural utilizando madera como componente principal, que van desde un mayor número de bancos, hasta una zona de deporte individual, una zona infantil con temática relacionada, una nueva área canina de más de 1000 m<sup>2</sup>, e incluso paneles antirruido en la linde con la carretera M-300, que separen claramente ambos entornos contrapuestos.

Por último, como ya hemos citado, el Arboreto tiene un gran potencial para realizar actividades de Educación y Voluntariado Ambiental, que además del valor medioambiental, podrían también tener un importante valor social. A lo largo de los últimos años, se ha realizado alguna actividad de educación ambiental con alguno de los centros escolares del distrito como la adopción del Arboreto por el CEIP Beatriz Galindo dentro del programa La Escuela adopta o la plantación de especies con el CEIP Infanta Catalina, pero además de actividades concertadas directamente con los centros escolares, se podrían ofrecer actividades durante el fin de semana, que permitan a las familias acudir conjuntamente. Algunas actividades regulares de voluntariado como plantaciones y cuidados de árboles y arbustos o determinados elementos que se puedan añadir al Arboreto, tendrían una función social de cohesión e integración en el barrio y de fortalecimiento de la participación y del

tejido social, al poder hacer directamente suyo, la ciudadanía, el cuidado del Arboreto.

Por ello, proponemos al Pleno del Distrito II de Alcalá de Henares la aprobación del siguiente

## ACUERDO

1.- Instar a las concejalías correspondientes a

- Acabar de arreglar los caminos que quedaron pendientes, reparación del vallado, instalación de un mayor número de bancos, creación de una área canina más grande que la existente, hasta 1000 m<sup>2</sup>, instalación de elementos de deporte individual y una zona infantil con temática relacionada con el Arboreto y paneles antirruido en la linde con la carretera M-300 para aislar el entorno natural.

- Revisar los nuevos carteles de las especies para que incluyan información sobre las mismas, como tenían los anteriores carteles.

- Se incluyan actividades de educación y voluntariado ambiental a realizar en el Arboreto, en el Plan de Educación Ambiental y la Programación de la Concejalía de Medio Ambiente, que puedan ser un referente en el barrio donde aparte de la sensibilización medioambiental, sirvan también para la mejora de la cohesión e integración social.



Rosa María Romero Méndez

Portavoz Grupo Municipal Más Madrid Alcalá.